

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10622
27 abril 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

El Presidente del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad me ha informado, en nombre del Comité, que como éste, que está preparando el informe previsto en el párrafo 6 de la resolución 314 (1972) del Consejo de Seguridad, aún tiene que considerar varias propuestas, le será difícil presentar el informe al Consejo el 30 de abril de 1972. En consecuencia, el Presidente del Comité ha considerado que no tenía más remedio que comunicarme que el Comité necesita más tiempo para concluir su labor, y que espera que pueda hacerlo en una semana a partir del 1.º de mayo.

